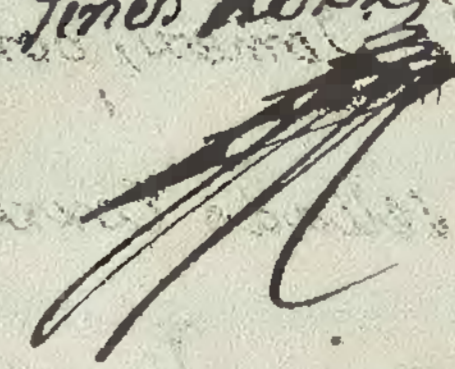


Moja, y Damian de Morales, y el de Carpinteria  
Martin Mañiz Tapata, y segun la Certifica.  
adjunta, que handado, tiene de actual balon la can-  
tidad de treinta mil, quimientos ochenta y nueve r.  
de que rebajados seis mil y seiscientos r. de dos principa-  
les de censo q. tiene sobre sí, quedan veinte y tres mil, nue-  
becientos ochenta y nueve r., cuya cantidad supera al  
que componian las dos, aun sin rebajar dho principal  
de censo, quando ambas bemian hipotecandose, segun el con-  
to de balones que he echo entre el que resulta de la  
dicha Certificacion, que acompaña a este Informe  
y lo que sentie en lo que di para igual fianza  
en diez y ocho de Enero, y veinte y quatro de  
Febrero del año pasado de ochenta y tres, con refe-  
rencia a las Certificaciones de Penito que en  
tonces representaron. En cuyo termino por  
N. Nro. Sr. sobre todo lo que sea de su agrado  
doxca y ocubre veinte y dos de mil seiscien-  
tos ochenta y siete

*J. Mañiz Tapata*  


De  
P.

Ata  
La

